

## CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE MARATON

### Cláusula de Género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

**Art. 1)** La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación Andaluza de Atletismo y el Ayuntamiento de Sevilla, organizará el LXXXVI Campeonato de España de Maratón el 18 de febrero de 2024 en Sevilla. Esta prueba se disputará de manera conjunta con el Zurich Maratón de Sevilla 2024.

### Art. 2) MÍNIMA DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas nacidos en 2004 y anteriormente que estén en posesión de las marcas mínimas establecidas. Marcas conseguidas desde el 1 de enero de 2023 hasta el 4 de febrero de 2024.

HOMBRES		MUJERES
2h40:00	<b>Maratón</b>	3h06:00
1h12:00	<b>Medio Maratón</b>	1h25:00
31:00:00	<b>10.000 m/10 km</b>	36:00:00

No valdrán las marcas conseguidas en circuito en ruta con desnivel superior al 1/1000.

### Art. 3) INSCRIPCIONES Y CONFIRMACIONES

El plazo de inscripción se cierra el lunes 5 de febrero a las 23:59 h.

Los atletas deberán realizar la inscripción por sus clubes (o Federación Autonómica en caso de ser atleta Independiente) a través de la intranet de la RFEA: <https://sdp.rfea.es>

Los atletas inscritos en el Campeonato de España no deberán abonar la inscripción al Zurich Maratón de Sevilla, y participarán con todos los derechos en los premios y obsequios que la organización disponga para los corredores en la prueba internacional.

### Art. 4) HORARIO

La salida será a las 08:30 horas en el Paseo de las Delicias de Sevilla, estando la meta ubicada en el mismo lugar. Solo los atletas que posean marcas inferiores a 2h15:00 (hombres) y 2h35:00 (mujeres) deberán realizar los trámites de la Cámara de Llamadas el sábado 17 de febrero de 2024, en el hotel de la organización (a partir de las 10:00 horas), y tendrán acceso a la zona de carpas para los atletas de elite y desde las mismas podrán acceder al cajón de elite para la salida de la prueba.

El resto de los corredores del Campeonato de España accederán al cajón de sub-elite, por la parte trasera.

### Art. 5) AVITUALLAMIENTO

Existirá la posibilidad de utilizar avituallamiento personalizado en los puestos de avituallamiento oficiales para aquellos atletas que posean marcas inferiores a 2h15:00 (hombres) y 2h35:00 (mujeres). El procedimiento de entrega de los avituallamientos personales se publicará a través de la información técnica en los días previos al Campeonato.

### Art. 6) PREMIOS

Los atletas clasificados, 1º, 2º y 3º, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

### Art. 7) CLUBES

De manera paralela al Campeonato individual se celebrará el Campeonato de España de Clubes. La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero). En caso de empate en la clasificación el ganador será el Club cuyo último corredor que puntúe quede mejor clasificado.

Para poder disputarse el Campeonato deberá haber al menos tres equipos inscritos. Los clubes clasificados en los 3 primeros puestos recibirán trofeo de la RFEA.